

**VISTO:**

Las presentes actuaciones relacionada con la extensión de funciones de docentes de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera; y

**CONSIDERANDO:**

Que el Ing. Guillermo Palacios solicitó a fs. 01 el reconocimiento del dictado de los Trabajos Prácticos de la asignatura Cereales, durante el primer cuatrimestre del año 2018.

Que la Mgter. María Alicia Zapater requiere que se reconozca el dictado – por extensión de funciones - de clases Teóricas-Prácticas y Trabajos Prácticos de la asignatura Botánica Sistemática Agrícola de la Carrera de Ingeniería Agronómica, Sede Central durante el segundo cuatrimestre de los años 2010, 2011, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 de la Lic. Evangelina Carmen Lozano, bajo su supervisión.

Que la Ing. Sonia Liliana Pardo, realiza una presentación a fs. 03 con el aval de la Ing. Maritza Vacca Molina y de la Ing. Ana Isabel Massié para que se reconozca el dictado – por extensión de funciones - de Trabajos Prácticos en la asignatura Fisiología Vegetal de la Sede Central durante el segundo cuatrimestre de 2016 y el primer cuatrimestre de 2017.

Que – a juicio del suscripto – corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** Dejar debidamente establecidas las labores cumplidas en carácter de extensión de sus propias obligaciones académicas por parte del personal docente que se detalla a continuación, durante el periodo señalado en cada caso, en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera:

**Ing. Guillermo Palacios** (JTP-S-Práctica de Formación III, Sede Regional Metán)

- Dictado de Trabajos Prácticos de la asignatura Cereales, Carrera de Ingeniería Agronómica, Sede Metán – Primer Cuatrimestre del año 2018.

**Lic. Evangelina Carmen Lozano** (JTP-S-Plantas Vasculares, Sede Regional Metán)

- Dictado de Teóricos-Prácticos y Prácticos de la Asignatura Botánica Sistemática Agrícola de la Carrera Ingeniería Agronómica, Sede Central – Segundo Cuatrimestre de 2010, 2011, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018, bajo la supervisión de la Ing. María Alicia Zapater.

**Ing. Agr. Sonia Liliana Pardo** (JTP-S-Fisiología Vegetal, Sede Regional Metán)

- Dictado de Trabajos Prácticos de la Asignatura Fisiología Vegetal de la Carrera Ingeniería Agronómica de Sede Central, según el siguiente detalle:

**Segundo Cuatrimestre de 2016:**

TP Germinación y Ensayo de Viabilidad (Expte. N° 4108),

**Primer Cuatrimestre de 2017:**

TP N° 1. Determinación del  $\Psi_a$

TP N° 2. Factores que afectan la velocidad de transpiración.

TP N° 3: Determinación del Punto de Compensación del CO<sub>2</sub> en especies con metabolismo C<sub>3</sub> y C<sub>4</sub>.

TP N° 4: Determinación de la fotosíntesis neta o productividad a campo.

TP N° 5: Comparación del crecimiento de una pastura de avena cultivada bajo diferentes condiciones lumínicas.

TP N° 6: Determinación de Índices de Partición de Asimilados.

TP N° 7: Inducción de carencias.

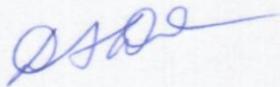
TP N° 8: Influencia de las auxinas en el enraizamiento de estacas.

TP N° 9: Ensayo biológico para determinar la actividad de las auxinas.

TP N° 12: Eliminación de factores que inducen latencia en semillas.

TP N° 13: Determinación de viabilidad en semillas.

**ARTICULO 2°.-** Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a cada uno de los aquí mencionados, Ing. Palacios, Lic. Lozano e Ing. Pardo, Sede Regional Metán, Escuela de Agronomía, publíquese en el Boletín Oficial de esta Universidad y siga a DGAA a sus efectos.



Dra. DORA ANA DAVIES  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



Ing. CARLOS A. HERRANDO  
VICEDECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES